

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente INV-119/91-M, seguido para la adquisición de 5.000 salvas completas de 105/14/26, a realizar por la firma «Fabricaciones Extremeñas, Sociedad Anónima», por importe de 31.994.480 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-1.503-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación por concurso público para la «Adquisición de aceites vegetales comestibles». Número rojo: 80007/1992.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Aceites del Sur, Sociedad Anónima», por un importe de 64.248.997 pesetas.

Madrid, 22 de enero de 1992.-El Coronel de Intendencia, Subdirector de Adquisiciones y Presidente de la Junta de Compras en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.-1.860-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación por concurso público para la «Adquisición de cereales y leguminosas». Número rojo: 80014/1992.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Pedro Bajo Aguado», por un importe de 46.882.000 pesetas.

Madrid, 30 de enero de 1992.-El Coronel de Intendencia, Subdirector de Adquisiciones y Presidente de la Junta de Compras en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.-1.864-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de ordenadores y componentes. Expediente número rojo 41.007/92.

1. Entidad adjudicadora: Director de Servicios Técnicos de la Armada (Ministerio de Defensa).

Cuartel General de la Armada, Montalbán, número 2, E-28014 Madrid.

2. Forma de adjudicación: Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) Lugar de entrega: Zonas marítimas y jurisdicción central, según distribución del servicio de informática de la Armada.

b) Objeto del suministro: Adquisición de ordenadores y componentes.

c) Importe: 30.000.000 de pesetas (con IVA); 26.548.673 pesetas (sin IVA). Expediente número rojo 41.007/92.

d) Posibilidad de ofertar: Por la totalidad del suministro.

4. Plazo de entrega: Cuarenta y cuatro días posteriores a la adjudicación.

5. a) Solicitudes de documentación: Puede retirarse en días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

b) Fecha límite de solicitud: 3 de marzo de 1992.

c) Pago: Mediante libramientos en firme.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 23 de marzo de 1992, a las doce horas.

b) Dirección a la que deben remitirse: Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Los licitadores.

b) Fecha, hora y lugar: 2 de abril de 1992, a las diez horas, en el salón de reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

8. Fianzas y garantías: Fianza, 600.000 pesetas; garantía, un año a contar de la fecha de recepción de conformidad.

9. Forma jurídica de la agrupación: La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

10. Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores: Ver cláusula 13 del pliego de bases.

11. Criterios de adjudicación: 1.º Calidad y fiabilidad equipos; 2.º mejoras en características mínimas; 3.º duración de la garantía; 4.º distribución y calidad servicio; 5.º precio equipos; 6.º ser fabricante o distribuidor; 7.º referencia de suministros anteriores; 8.º concordancia con equipos existentes.

12. a) Información adicional: Documentos complementarios que deben presentarse junto con la proposición: Los que estime pertinentes el licitador en orden a la valoración por la Mesa de los criterios objetivos indicados en el punto 6 de las prescripciones técnicas.

b) El importe de los anuncios nacionales será de cuenta de los adjudicatarios.

13. Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 11 de febrero de 1992.

Madrid, 5 de febrero de 1992.-El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Coronel de Intendencia, José L. Muro Fernández, Presidente de la Mesa de Contratación, 1.228-D.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de impresoras para ordenadores de los Buis de la Armada. Expediente número rojo 41.016/92.

1. Entidad adjudicadora: Director de Servicios Técnicos de la Armada (Ministerio de Defensa), Cuartel General de la Armada, Montalbán, número 2, E-28014 Madrid.

2. Forma de adjudicación: Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) Lugar de entrega: Madrid, Ferrol, Rota, Cartagena y Las Palmas, según distribución a señalar por el Servicio de Informática de la Armada.

b) Objeto del suministro: Adquisición de impresoras para ordenadores de los Buis de la Armada. Importe: 10.000.000 de pesetas. Expediente número rojo 41.016/92.

c) Posibilidad de ofertar: Por la totalidad del suministro.

4. Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días siguientes a la adjudicación.

5. a) Solicitudes de documentación: Puede retirarse en días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

b) Fecha límite de solicitud: 28 de febrero de 1992.

c) Pago: Por libramientos en firme, previa presentación de facturas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 6 de marzo de 1992, a las doce horas.

b) Dirección a la que deben remitirse: Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Los licitadores.

b) Fecha, hora y lugar: 18 de marzo de 1992, a las diez horas, en el salón de reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

8. Fianzas y garantías: a) Fianza, 200.000 pesetas; garantía, un año a contar de la fecha de recepción de conformidad.

9. Forma jurídica de la agrupación: La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro, deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

10. Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores: Ver cláusula 13 del pliego de bases.

11. Criterios de adjudicación: 1.º Calidad y fiabilidad; 2.º mejoras en características mínimas; 3.º oferta de más unidades; 4.º servicios técnicos en territorio nacional; 5.º suministros realizados; 6.º duración de la garantía; 7.º fabricante o distribuidor.

12. a) Información adicional: Documentos complementarios que deben presentarse junto con la proposición: 1) Relación de contratos de suministros de los últimos años; 2) relación de juntas de distribución y apoyo técnico post-venta. Asimismo, la que estimen pertinentes los licitadores en orden a la valoración por la Mesa de los criterios de adjudicación indicados en el punto 6 de las prescripciones técnicas.

b) El importe de los anuncios nacionales será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de febrero de 1992.-El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, El Coronel de Intendencia, José L. Muro Fernández, Presidente de la Mesa de Contratación.-1.227-D.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de 2.500.000 cartuchos, calibre 9 mm, y 50.000 cartuchos, calibre 5,56 x 45 Nato, con destino a esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 2.500.000 cartuchos, calibre 9 mm, y 50.000 cartuchos, calibre 5,56 x 45 Nato, a favor de la Empresa «Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima», por importe de 78.750.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de mayo de 1991.-El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-1.524-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de siete sistemas de monitorización de facsimil con destino a las distintas unidades operativas de esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de siete sistemas de monitorización de facsimil a favor de la Empresa «Cifra y Comunicaciones, Sociedad Anónima», por importe de 29.960.336 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de septiembre de 1991.-El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-1.523-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso de servicio de mantenimiento de los aparatos elevadores instalados en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, edificio sur, plaza de San Juan de la Cruz, para el año 1992.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de los aparatos elevadores instalados en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, edificio sur, plaza de San Juan de la Cruz, para el año 1992, ha sido adjudicado a la Empresa «Zardoya Otis, Sociedad Anónima», por un importe de 10.743.500 pesetas.

Madrid, 22 de enero de 1992.-El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.-1.951-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso de servicio de limpieza de la sede central, zona norte, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, 67, para el año 1992.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el concurso para la contratación del servicio de limpieza de la sede central, zona norte, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, 67, para el año 1992, ha sido adjudicado a la Empresa «Servimil, Sociedad Anónima», por un importe de 113.573.964 pesetas.

Madrid, 22 de enero de 1992.-El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.-1.952-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia concurso para la contratación del pliego de bases 9/91 del estudio integral de los recursos hidráulicos existentes y mejora de las disponibilidades mediante el establecimiento de un embalse en la cuenca del Montnegre (Alicante). F. P. 800.001-P. II./1991.

Presupuesto indicativo: 16.015.991 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar. Negociado de Contratación, avenida Blasco Ibáñez, 48, Valencia.

Fianza provisional: 320.320 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar parte a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán presentarse en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Secretaría General -Negociado de Contratación- de la Confederación Hidrográfica del Júcar, dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Júcar, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Valencia, 29 de octubre de 1991.-El Presidente, José Carlos Genovés.-622-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia subasta con admisión previa para la ejecución de las obras del «proyecto 11/91 de ampliación del abastecimiento a la vega baja de Segura. Depósito de Montesinos (AC/Almoradí)».

Se convoca subasta con admisión previa, de las obras del «proyecto 11/91 de ampliación del abastecimiento a la vega baja de Segura. Depósito de Montesinos (AC/Almoradí)», que se llevará a cabo en el término municipal de Almoradí (Alicante).

Importe: El presupuesto de ejecución por contrata asciende a 125.410.996 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Modelo de proposición: Estará de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1992 se admitirán en Secretaría de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla (oficina receptora de pliegos) proposiciones para esta licitación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Apertura: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Mancomunidad el día 7 de abril de 1992, a las doce horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 11 de diciembre de 1991.-El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.-726-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición de ofertas de las obras de proyecto y obra de medidas correctoras del impacto ambiental de la Red Arterial de Ferrocarriles de Ciudad Real.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de proyecto y obra de medidas correctoras del impacto ambiental de la Red Arterial de Ferrocarriles de Ciudad Real.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* A indicar por los licitadores.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Jefatura de Instalaciones de la Dirección de Compras de Alta Velocidad, avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 210, 28007 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 4.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría, e; grupos K; subgrupo 6. categoría c; grupo, D; subgrupo, 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Jefatura de Instalaciones de la Dirección de Compras de Alta Velocidad, avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, 28007 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas y treinta minutos del día 24 de febrero de 1992.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 5 de febrero de 1992.-El Jefe de Instalaciones, Manuel Baró Playá.-1.452-D.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca el concurso público número 14/92, para la contratación del servicio de limpieza de los edificios de la Dirección Provincial de este Instituto en Barcelona durante el año 1992.

Objeto: Contratación del Servicio de limpieza de los edificios dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Barcelona, durante el año 1992.

Tipo de licitación: 69.000.000 de pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 6, categoría c).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación: 1.380.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y en las de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, en avenida San Antonio María Claret, 5-11, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 9 de marzo de 1992.

Lugar de presentación: Registro de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, sito en avenida San Antonio María Claret, 5-11 de Barcelona.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación Provincial, a las diez hora del día 13 de marzo de 1992.

Madrid, 7 de febrero de 1992.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-1.451-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se anuncia la venta del material que se cita.

S/006. Venta, por adjudicación directa, de fresadora universal de consola Dufour-54.

Tipo de licitación: 225.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Podrá retirarse en la Sección de Adquisiciones (avenida Complutense, número 22, edificio número 1, despacho 267).

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Plazo y requisitos: Como señala el pliego de condiciones.

Madrid, 5 de febrero de 1992.-El Director de Administración y Finanzas, Juan Carlos Fernández de la Cruz Gallardo.-738-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Valencia por la que se convoca concurso público para el suministro, entrega y montaje, instalación y mantenimiento de mobiliario de laboratorio con destino a la nueva Facultad de Farmacia del Campus de Burjassot de la Universidad de Valencia.

1. *Entidad adjudicadora:* Servicio de Inversiones de la Universidad de Valencia, calle Roger de Lauria, número 6, 46002 Valencia, teléfono 3864209, fax 3864224.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público. Procedimiento abierto.

3. a) *Lugar de entrega:* Nueva Facultad de Farmacia, Campus de Burjassot.

b) *Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar:* Cuatro lotes de mobiliario de laboratorio por un total de 495.000.000 de pesetas.

c) *Posibilidad de licitar por partes o por la totalidad:* Se puede licitar por lotes o a la totalidad.

4. *Plazo de entrega:* Cinco meses a partir de la notificación de la adjudicación.

5. a) *Servicio en el que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Servicio de Inversiones de la Universidad de Valencia, calle Lauria, número 6, segunda planta, 46002 Valencia, teléfono (96) 3864209.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* 12 de marzo de 1992.

c) *Importe y modalidades de pago para obtener dichos documentos:* El original de los planos y de las prescripciones técnicas están depositados en «Línea 2», calle Naquera, 4, bajo, Valencia, teléfono 3917406. El importe en pesetas de la copia de los mismos se facilitará llamando al teléfono anterior.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* 12 de marzo de 1992.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Registro de Entrada de la Universidad de Valencia, calle Lauria, número 6, segunda planta, 46002 Valencia.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:* 23 de marzo de 1992, a las trece horas, en la Sala de Profesores, edificio Decanato de las Facultades de Ciencias del Campus de Burjassot.

8. *Fianzas exigidas:* Provisional, 9.900.000 pesetas; definitiva, 19.800.000 pesetas.

9. *Modalidad de pago:* Transferencia bancaria.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato:* De acuerdo con la legislación vigente.

11. *Condiciones de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* De acuerdo con la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Figuran en la cláusula número 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Información:* Cualquier información relacionada con este anuncio puede obtenerse en el Servicio de Inversiones de la Universidad de Valencia, calle Lauria, número 6, segunda planta, teléfono 3864209, Negociado de Suministros.

15. *Fecha de envío del anuncio a las Comunidades Europeas:* 30 de enero de 1992.

Los gastos de publicidad correrán a cargo del adjudicatario.

Valencia, 4 de febrero de 1992.-El Vicerrector de Economía, Planificación e Infraestructura.-595-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se relacionan.

En cumplimiento y para los efectos de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se relacionan, tramitados por la Subdirección General de Carreteras de la Dirección General de Obras Públicas:

1. *Balizamiento con barrera de seguridad en las carreteras LU-161, puntos kilométricos 5,000/17,000 y LU-651, puntos kilométricos 22,000/36,000.*

Importe: 17.570.000 pesetas.

Adjudicatario: «Api, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Contratación directa.

2. *Pavimentación de la carretera OUR-204, de Carballiño a Cca, puntos kilométricos 0,000/30,500.*

Importe: 18.761.085 pesetas.

Adjudicatario: Excavaciones Domingo Rodríguez.

Sistema de contratación: Contratación directa.

3. *Reposición de señalización horizontal y vertical en carreteras de la provincia de A Coruña, C-552 a Fisterra, puntos kilométricos 9,890/80,970; C-642, de Ribadeo a Ferrol por Ortigueira, puntos kilométricos 619,15/626,80 y otros.*

Importe: 23.452.587 pesetas.

Adjudicatario: Sebasaga.

Sistema de contratación: Contratación directa.

4. *Señalización vertical y balizamiento de carreteras de la provincia de Ourense.*

Importe: 6.500.000 pesetas.

Adjudicatario: Norte Industrial.

Sistema de contratación: Contratación directa.

5. *Ensanche y mejora de trazado de la carretera C-540, Betanzos a Lalín. Tramo: Melide, Ponte Arce-diago.*

Importe: 498.998.500 pesetas.

Adjudicatario: Máximo Rodríguez González.

Sistema de contratación: Concurso.

6. *Complementario número 3 de reposición de servicios de la obra «Nuevo acceso a Rianxo».*

Importe: 38.407.650 pesetas.

Adjudicatario: «Manuel Rodríguez, Sociedad Limitada».

Sistema de contratación: Contratación directa.

7. *Acondicionamiento de la carretera Vincios-Portiño en el Puerto do Valo.*

Importe: 17.840.134 pesetas.

Adjudicatario: «José Malvar Construcciones, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Contratación directa.

8. *Consolidación del puente romano de Ourense, en la carretera C-536.*

Importe: 29.389.334 pesetas.

Adjudicatario: Modocar y Construcciones Santa María (UTE).

Sistema de contratación: Contratación directa.

9. *Acondicionamiento de la carretera LU-633, Travesía de Sarriá.*

Importe: 42.311.000 pesetas.

Adjudicatario: Ramón Cortizo Lois.

Sistema de contratación: Contratación directa.

10. Aceras y servicios en la travesía de Malpica.
Importe: 22.384.538 pesetas.

Adjudicatario: Dámaso Ferreiro García.

Sistema de contratación: Contratación directa.

11. Construcción de aceras en la travesía de Padrón, Herbón.

Importe: 23.766.557 pesetas.

Adjudicatario: Eulogio Viñal Fernández.

Sistema de contratación: Contratación directa.

12. Nueva carretera Ferrol-As Pontes. Tramo: Catabois (C-646)-A Carreira (AC-113).

Importe: 934.462.244 pesetas.

Adjudicatario: «Corviam, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Concurso restringido.

13. Autopista Coruña-Carballo. Tramo: Coruña-Laracha, puntos kilométricos 100,000/104,000.

Importe: 1.446.082.455 pesetas.

Adjudicatario: «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Concurso restringido.

14. Autopista Coruña-Carballo. Tramo: Coruña-Laracha, puntos kilométricos 104,000/108,200.

Importe: 1.529.890.000 pesetas.

Adjudicatario: «Arias Hermanos, Construcciones, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Concurso restringido.

15. Autopista Coruña-Carballo. Tramo: Coruña-Laracha, puntos kilométricos 108,200/111,000.

Importe: 1.290.345.652 pesetas.

Adjudicatario: «J. Castro Matelo, Sociedad Anónima», y «Einsa» (UTE).

Sistema de contratación: Concurso restringido.

16. Autopista Coruña-Carballo. Tramo: Coruña-Laracha, puntos kilométricos 111,000/115,000.

Importe: 1.421.447.774 pesetas.

Adjudicatario: «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Concurso restringido.

17. Autopista Coruña-Carballo. Tramo: Coruña-Laracha, puntos kilométricos 115,000/120,111.

Importe: 1.271.072.000 pesetas.

Adjudicatario: «Huarie, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Concurso restringido.

18. Vía rápida Pontevedra-Sanxenxo. Tramo I: Sanxenxo-Meño.

Importe: 991.400.000 pesetas.

Adjudicatario: Teca y Copasa (UTE).

Sistema de contratación: Concurso restringido.

19. Vía rápida Pontevedra-Sanxenxo. Tramo II: Meño-Meis.

Importe: 1.215.930.444 pesetas.

Adjudicatario: Ferrovial.

Sistema de contratación: Concurso restringido.

20. Vía rápida Pontevedra-Sanxenxo. Tramo III: Meis-Barro.

Importe: 1.421.381.122 pesetas.

Adjudicatario: «José Malvar Construcciones, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Concurso restringido.

21. Ensanche y mejora del trazado C-540. Tramo: Ponte Arce-diago-A Golada.

Importe: 732.359.125 pesetas.

Adjudicatario: «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Concurso restringido.

22. Nueva carretera Ferrol-As Pontes. Tramo: A Carreira (AC-113)-San Sadurniño (C-642).

Importe: 1.180.732.646 pesetas.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Concurso restringido.

23. Ensanche y mejora del trazado de la C-550. Tramo: Ezaro-Cee.

Importe: 598.314.103 pesetas.

Adjudicatario: «Viales y Construcciones, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Concurso.

24. Pavimentación de aceras C-550. Cangas.

Importe: 21.043.624 pesetas.

Adjudicatario: «J. Malvar Construcciones, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Contratación directa.

25. Repavimentado con mezcla asfáltica C-550. Cangas.

Importe: 18.237.222 pesetas.

Adjudicatario: «J. Malvar Construcciones, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Contratación directa.

26. Asistencia técnica a las expropiaciones C-550. Tramo: Tui-A Guarda.

Importe: 5.000.000 de pesetas.

Adjudicatario: «Galaicontrol, Sociedad Limitada».

Sistema de contratación: Contratación directa.

27. Asistencia técnica a las expropiaciones LU-634. Tramo: Piedrafita-Hospital.

Importe: 5.657.816 pesetas.

Adjudicatario: Ingesa.

Sistema de contratación: Contratación directa.

28. Asistencia técnica a las expropiaciones LU-633. Tramo: Sarriá-Samos.

Importe: 5.100.000 pesetas.

Adjudicatario: «Vilcón, Sociedad Limitada».

Sistema de contratación: Contratación directa.

29. Asistencia técnica para la redacción del estudio especial del ferrocarril en Galicia. Ferrocarril y carreteras de las infraestructuras y comunicaciones ferroviarias.

Importe: 9.800.000 pesetas.

Adjudicatario: «Cenigal, Sociedad Limitada».

Sistema de contratación: Contratación directa.

30. Asistencia técnica estudio informativo, cartografía e impacto ambiental. Vía rápida del Val Miñor.

Importe: 35.200.000 pesetas.

Adjudicatario: Interurbán y Topser (UTE).

Sistema de contratación: Concurso.

31. Asistencia técnica estudio informativo, cartografía e impacto ambiental. Nueva carretera de enlace C-536 con la N-120.

Importe: 22.490.000 pesetas.

Adjudicatario: «Cenigal, Sociedad Limitada» y «Geotop, Sociedad Anónima» (UTE).

Sistema de contratación: Concurso.

32. Asistencia técnica estudio informativo, cartografía e impacto ambiental. Variante de Celanova.

Importe: 9.591.751 pesetas.

Adjudicatario: «Topogal, S. C.».

Sistema de contratación: Concurso.

33. Asistencia técnica estudio informativo, cartografía e impacto ambiental. Variante de Agualada, Baio y Vimianzo.

Importe: 22.940.820 pesetas.

Adjudicatario: «Inor, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Concurso.

34. Asistencia técnica estudio informativo, cartografía e impacto ambiental. Variante de Ordes.

Importe: 13.286.000 pesetas.

Adjudicatario: «Unión Fenosa Ingeniería, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Concurso.

35. Asistencia técnica estudio informativo, cartografía e impacto ambiental. Lalín-N-541.

Importe: 29.738.117 pesetas.

Adjudicatario: CYGSA.

Sistema de contratación: Concurso.

36. Asistencia técnica estudio informativo, cartografía e impacto ambiental. N-120-A Derrasa.

Importe: 9.750.000 pesetas.

Adjudicatario: «Esgal, Sociedad Limitada».

Sistema de contratación: Concurso.

37. Asistencia técnica estudio informativo, cartografía e impacto ambiental. Vía rápida de Morrazo.

Importe: 22.974.140 pesetas.

Adjudicatario: IDASA.

Sistema de contratación: Concurso.

Santiago de Compostela, 8 de enero de 1991.—El Consejero. P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, José Antonio Fernández Vázquez.—1.317-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se hacen públicas las resoluciones de adjudicación de los concursos que se relacionan «proyecto y construcción de la Estación de Autobuses de Vivero (Lugo)» y otros.

El ilustrísimo señor Secretario general Técnico, actuando en nombre del Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por delegación de atribuciones, según Orden de 23 de febrero de 1990, de acuerdo con los Reales Decretos 212/1979 y 3548/1983 y con el Decreto 58/1984, sobre asunción de transferencias en materia de transportes, resolvio adjudicar los siguientes concursos:

Relación de concursos

1. Obra: «Concurso de proyecto y obra para el suministro de energía eléctrica a la Estación de Autobuses de Orense y otras instalaciones interiores».

Adjudicatario: «Amando, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 16.485.770 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta días.

2. Obra: «Concurso de proyecto y construcción de la Estación de Autobuses de Vivero (Lugo)».

Adjudicatario: «Construcciones Mon, Sociedad Limitada».

Presupuesto: 129.830.912 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Obra: «Concurso para la supresión de un PN, en el punto kilométrico 356/285 del ferrocarril Palencia-La Coruña, mediante la construcción de un paso inferior en el término municipal de Monforte de Lemos (Lugo)».

Adjudicatario: «J. Castro Matelo, Sociedad Anónima», y «Construcciones C. L. C., Sociedad Limitada» (UTE).

Presupuesto: 15.091.425 pesetas.

Plazo de ejecución: Once semanas.

4. Obra: «Concurso para la supresión de un PN, en el punto kilométrico 364/186 del ferrocarril Palencia-La Coruña, en el término municipal de Monforte de Lemos (Lugo)».

Adjudicatario: «Cubiertas y MZOV».

Presupuesto: 46.478.965 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

5. Obra: «Concurso para la supresión de un PN, en el punto kilométrico 522/218 del ferrocarril Palencia-La Coruña, en el término municipal de Betanzos (La Coruña)».

Adjudicatario: «Extrato, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 23.077.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

6. Obra: «Concurso de construcción de un paso inferior para la supresión de un PN, en los puntos kilométricos 156/104 y 156/792 del ferrocarril Monforte-Vigo, en el término municipal de Mos (Pontevedra)».

Adjudicatario: «Contratas, Industrias y Materiales, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 36.149.120 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

7. Obra: «Concurso para la construcción de un paso superior, para la supresión de un PN, en el punto kilométrico 116/817 de la línea del ferrocarril Monforte-Vigo, en el término municipal de As Neves (Pontevedra)».

Adjudicatario: «Extrato, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 17.972.239 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

8. *Obra:* «Concurso para la supresión de un PN, en el punto kilométrico 28/762, portas del ferrocarril Redondela-Santiago, mediante la construcción de un paso inferior en el término municipal de Barro (Pontevedra)».

Adjudicatario: «Extrato, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 21.585.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

9. *Obra:* «Concurso para la supresión de dos PN, en los puntos kilométricos 363/190 y 363/382 del ferrocarril Palencia-La Coruña, mediante la construcción de dos pasos inferiores en los puntos kilométricos 363/190 y 363/421, en el término municipal de Monforte de Lemos (Lugo)».

Adjudicatario: «Cubiertas y MZOV».

Presupuesto: 41.427.702 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

10. *Obra:* «Concurso para la supresión de un PN, en el punto kilométrico 366/166 del ferrocarril Palencia-La Coruña, mediante la construcción de un paso inferior en el término municipal de Monforte de Lemos (Lugo)».

Adjudicatario: «J. Castro Matelo, Sociedad Anónima», y «Construcciones CLC, Sociedad Limitada» (UTE).

Presupuesto: 13.995.099 pesetas.

Plazo de ejecución: Once semanas.

11. *Obra:* «Concurso para la supresión de un PN, en el punto kilométrico 366/492 del ferrocarril Palencia-La Coruña, mediante la prolongación de la antigua C-546 hasta el paso inferior en el punto kilométrico 366/810 en el término municipal de Monforte de Lemos (Lugo)».

Adjudicatario: «Cubiertas y MZOV».

Presupuesto: 28.437.359 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

12. *Obra:* «Concurso para la construcción de un nuevo acceso a la rampa de el Puntal para la supresión de los PN en los puntos kilométricos 35/326 y 35/662, en el término municipal de Neda (La Coruña)».

Adjudicatario: «Estudios Comerciales e Industriales, Sociedad Anónima» (ECINSA).

Presupuesto: 7.950.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses y medio.

Lo que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 79 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se comunica, advirtiéndose que esta Resolución en cuanto pone fin a la vía administrativa, es susceptible de recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición, ante el excelentísimo señor Consejero, en los plazos y en la forma que se determinen en los artículos 52 y 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, modificada por la de 17 de marzo de 1973, en relación con el artículo 126 de dicha Ley de Procedimiento Administrativo.

Santiago, 16 de enero de 1992.—El Director general de Transportes, Manuel Abeledo López.—1.318-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica «Programa Especial Andalucía 92».

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente número: 07/046.

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Tipo de licitación: Presupuesto indicativo, 579.800.000 pesetas, IVA incluido, correspondiente al año 1992.

Plazo de ejecución: Nueve meses, a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación de la Empresa: Grupo III, subgrupos 3 y 8, categoría D.

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Administración y Estadística de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Economía y Hacienda, avenida República Argentina, número 31-B, segunda planta, de Sevilla, durante los días laborables excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, avenida República Argentina, número 21, planta baja, de Sevilla, hasta las catorce horas en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación, en los tablones de anuncios de la Consejería de Economía y Hacienda, el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a la publicación del resultado de la calificación, en la sala de juntas, sita en avenida República Argentina, número 31-B, segunda planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado se pasará el primer día hábil siguiente.

Abono de los anuncios: Se efectuará por la Empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 10 de febrero de 1992.—El Director general de Turismo, P. D. (Orden de 9 de enero de 1991), José Luis Rodríguez Sánchez.—739-A.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica de «Andalucía 92. Acciones promocionales específicas».

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente número: 07/045.

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Tipo de licitación: 77.000.000 de pesetas, IVA incluido, correspondiente al año 1992.

Plazo de ejecución: Cinco meses, a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación de la Empresa: Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Administración y Estadística de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Economía y Hacienda, avenida República Argentina, número 31-B, segunda planta, de Sevilla, durante los días

laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, avenida República Argentina, número 21, planta baja, de Sevilla, hasta las catorce horas, en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación, en los tablones de anuncios de la Consejería de Economía y Hacienda, el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a la publicación del resultado de la calificación, en la sala de juntas, sita en avenida República Argentina, número 31-B, segunda planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono de los anuncios: Se efectuará por la Empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 10 de febrero de 1992.—El Director general de Turismo, por delegación (Orden de 9 de enero de 1991), José Luis Rodríguez Sánchez.—740-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las siguientes contrataciones.

Expediente: 477/91. Mecanización de la Conselleria de Cultura. Módulos de cultura y base de datos cultura municipal, adjudicado por el muy honorable señor Presidente el día 2 de enero de 1992, por 19.800.000 pesetas, a la Empresa «Sema Group, SAE».

Expediente: 481/91. Adquisición sistema de gestión integrada de órdenes médicas para la mecanización del Hospital Juan March, adjudicado por el muy honorable señor Presidente el día 15 de enero de 1992, por 11.134.368 pesetas, a la Empresa «International Business Machines, SAE» (IBM).

Expediente: 482/91. Mecanización de la Conselleria de Cultura. Módulos de educación y deportes, adjudicado por el muy honorable señor Presidente el día 14 de enero de 1992, por 19.500.000 pesetas, a la Empresa «Sema Group, SAE».

Expediente: 489/91. Asistencia técnica para la normalización lingüística de las aplicaciones informáticas de la Conselleria de Economía y Hacienda, adjudicado por el muy honorable señor Presidente el día 16 de enero de 1992, por 13.000.000 de pesetas, a la Empresa «Seresco, Sociedad Anónima».

Expediente: 492/91. Asistencia técnica para la ampliación de las funcionalidades de gestión del SICODE, adjudicado por el muy honorable señor Presidente el día 16 de enero de 1992, por 13.000.000 de pesetas, a la Empresa «Seresco, Sociedad Anónima».

Palma, 24 de enero de 1992.—El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.—1.943-E.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de concurso público, de los trabajos relativos a la realización de las Auditorías incluidas en el Plan de 1992.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto:* Elaboración de los trabajos de realización de las Auditorías incluidas en el Plan de 1992, de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas al efecto elaborado.

b) *Presupuesto del concurso:* Se establece un gasto máximo de 17.000.000 de pesetas, impuestos incluidos.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares y generales, estarán de manifiesto al público en la Intervención General de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, calle Palau Reial, número 17, de Palma de Mallorca.

d) *Garantía provisional:* Se constituirá ante la Tesorería General de la Consejería de Economía y Hacienda, por un importe de 340.000 pesetas.

e) *Presentación de proposiciones:* Se presentarán bajo sobre cerrado y en mano o por correo, en la sede de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, calle Palau Reial, número 17, de Palma de Mallorca, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al del último «Boletín Oficial» («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares»), en el que se publique el anuncio de licitación.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre.

f) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el primer día hábil, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de terminación del plazo señalado para la presentación de las proposiciones en la sede de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

g) *Documentos exigidos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en los sobres cerrados serán los que se especifican en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Palma de Mallorca, 6 de febrero de 1992.—El Secretario general técnico, Bartolomé Reus Beltrán.—747-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reformado de construcción de los edificios 9 y 10, quinta fase, de la Universidad «Carlos III», Campus de Getafe.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid de 26 de diciembre de 1991, se ha resuelto la adjudicación, mediante contratación directa, de las obras de reformado de construcción de los edificios 9 y 10, quinta fase, de la Universidad «Carlos III», Campus de Getafe, a la Empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», en el precio de 269.599.649 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de enero de 1992.—El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.—1.389-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reformado de ejecución de los edificios 11 y 12 de la Universidad «Carlos III», Campus de Getafe.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid de 26 de diciembre de 1991, se ha resuelto la adjudicación, mediante contratación directa, de las obras de reformado de ejecución de los edificios 11 y 12 de la Universidad «Carlos III», Campus de Getafe, a la Empresa «Entrecañales y Távara, Sociedad Anónima», en el precio de 344.996.546 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de enero de 1992.—El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.—1.390-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de las obras del reformado de construcción de una Escuela Infantil en la calle San Blas, sin número, de Parla.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 27 de diciembre de 1991, se ha resuelto la adjudicación, mediante contratación directa, de las obras del reformado de construcción de una Escuela Infantil en la calle San Blas, sin número, de Parla, a la Empresa «Internacional de Construcciones y Obras, Sociedad Anónima», en el precio de 24.752.603 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1992.—El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.—1.391-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se anuncia la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de proyecto complementario cierre tercer cinturón ronda en el municipio de Fuenlabrada.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Imteyco, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de proyecto complementario cierre tercer cinturón ronda en el municipio de Fuenlabrada en la cantidad de 17.733.230 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 798.794 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—1.393-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se anuncia la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de proyecto complementario pavimentación acceso carretera de Aravaca, Ronda Sur, en el municipio de Pozuelo de Alarcón.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Imteyco, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de proyecto complementario pavimentación acceso carretera de Aravaca, Ronda Sur, en el municipio de Pozuelo de Alarcón en la cantidad de 14.894.040 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 595.762 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—1.394-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se anuncia la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de nueva aducción en el municipio de Colmenar de Arroyo.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Cheso, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de nueva aducción en el municipio de Colmenar de Arroyo en la cantidad de 8.815.610 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 389.640 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—1.392-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la cual se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas promovidos por dicha Consejería.

El excelentísimo señor Consejero de Transportes dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 27 de diciembre de 1991, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Lasan Construcciones, Sociedad Anónima» el contrato relativo al proyecto modificado número 1 de las obras de acondicionamiento de la carretera M-629, de Miraflores de la Sierra a Canencia, por un importe de 28.450.257 pesetas.

Segundo.—Con fecha 27 de diciembre de 1991, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Construcciones, Garzón, Sociedad Anónima» el contrato relativo al proyecto modificado número 1 de las obras de intercambiador de transportes de Coslada-San Fernando de Henares por un importe de 32.419.695 pesetas.

Tercero.—Con fecha 27 de diciembre de 1991, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Pascas» el contrato relativo al proyecto complementario número 1 de las obras de ensanche y mejora de la M-136, tramo N-I a la M-127 por Asoles y Madaroc por un importe de 9.831.559 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 27 de diciembre de 1991, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Idea Vives, Sociedad Anónima» el contrato de suministro de mobiliario para la Consejería de Transportes por un importe de 5.927.004 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto número 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1992.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—1.399-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia la subasta siguiente.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta con el siguiente contenido:

Lote número 1. Santa María del Val. Derribo y construcción de edificio público, número 117 P. OS/90. Santa María del Val. Edificio público, segunda fase, número 10 P. OS/91 y Masegosa. Edificio público, segunda fase, número 55 P. OS/91. Tipo de licitación: 22.061.593 pesetas. Plazos de ejecución: Cuatro, seis y cinco meses, respectivamente. Plazos

de garantías: Doce, doce y doce meses, respectivamente. Garantía provisional: 441.232 pesetas. Garantías definitivas: 260.000, 290.000 y 332.464 pesetas, respectivamente.

Lote número 2. Gascuña. Reparación de edificio municipal, número 6 PALC/91 y Leganiel. Mejora del cementerio, número 25 PALC/91. Tipo de licitación: 8.116.670 pesetas. Plazos de ejecución: Tres y cinco meses, respectivamente. Plazos de garantía: Doce y seis meses, respectivamente. Garantía provisional: 162.334 pesetas. Garantías definitivas: 147.838 y 176.829 pesetas, respectivamente.

Expediente: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/Doña con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas, incluido IVA.

Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 20 de enero de 1992.-El Presidente, Luis Muelas Lozano.-597-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de un tractor agrícola, pala cargadora hidráulica acoplada a tractor y un arado trisurco.

La Diputación Provincial de León se propone efectuar, mediante el sistema de concurso, la adquisición de un tractor agrícola, para cargadora hidráulica acoplada a tractor y arado trisurco.

Tipo de licitación a la baja: 6.000.000 de pesetas. **Fianza provisional:** 120.000 pesetas.

Las condiciones a que habrán de someterse los licitadores están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación Provincial, calle Ruiz de Salazar, número 2, 24071 León, teléfono 987/29 21 51, donde podrán presentarse ofertas hasta las trece horas del día 18 de marzo de 1992.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

León, 5 de febrero de 1992.-El Presidente, Agustín Turiel Sandín.-724-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia la contratación, mediante subasta, de las obras que se relacionan en anexo.

Objeto: Contratar la ejecución de las obras que se relacionan al final del presente anuncio.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las propuestas económicas y documentación complementaria se presentarán en sobres independientes en el Negociado de Obras Públicas y Planes Provinciales, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» reglamentario («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León»).

Proyectos y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en el Negociado de Obras Públicas y Planes Provinciales, durante el horario y plazo de presentación de proposiciones.

De la clasificación exigida al contratista, documentación a presentar, calificación de documentos, aper-

tura de plicas y demás circunstancias, se hace expresa referencia en el «Boletín Oficial» de esta provincia número de fecha

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio social en código de identificación fiscal número mediante poder número otorgado por el Notario don de la localidad de

Expone: Que enterado de las obras denominadas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha me comprometo a ejecutar la mencionada obra en el precio de (en letra y número) pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas aprobado, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Anexo

Relación de obras a contratar

Número de obra: 3/90-POC. Denominación: Acondicionamiento de la C.P. de Bárcena a Bahillo. Presupuesto: 77.900.000 pesetas.

Número de obra: 20/90-POC. Denominación: C.P. de Bárcena a Bahillo (puente)-fase I. Presupuesto: 14.100.000 pesetas.

Dichas obras se adjudicarán por lote, debiendo al respecto presentarse oferta individualizada por cada una de las obras.

Palencia, 5 de febrero de 1992.-El Secretario general, José Luis Abia Abia.-723-A.

Resolución de la Diputación de Tarragona por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica para la redacción de diversos proyectos de acondicionamiento de caminos municipales.

Objeto: La excelentísima Diputación de Tarragona convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la redacción de diversos proyectos de acondicionamiento de caminos municipales en las Áreas de Protección Civil de Ascó y Vandellós.

Pliego de cláusulas particulares: Se exponen al público, durante el plazo de quince días hábiles, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación a la baja: Será de 49.957.300 pesetas.

Duración del contrato: La duración del contrato será de ocho meses.

Garantía: La fianza definitiva será de 1.000.000 de pesetas para cada lote de proyectos.

Expediente: El pliego de condiciones se puede examinar en el Servicio de Obras Públicas y Contratación de la Secretaría General, durante las horas y días de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En el Servicio de Obras Públicas y Contratación (paseo Sant Antoni, número 100, Tarragona), de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Apertura de plicas: En la sala «Julio Antonio» del Palacio de la Diputación, a las doce horas del undécimo día natural a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don/Doña mayor de edad, con domicilio en (calle, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o bien en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representante y la escritura de poder que le faculta para actuar, y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de

cláusulas administrativas particulares y del pliego de prescripciones técnicas particulares que rigen la contratación por concurso público de la asistencia técnica para «.....», acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que emanan de los mencionados documentos; se compromete a cumplirlos estrictamente, y ofrece prestar la asistencia técnica de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas, adjuntando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 6 de febrero de 1992.-El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.-731-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de tres helicópteros.

El Ayuntamiento de Ceuta, a través de la Sociedad Municipal para el Fomento y Promoción del Desarrollo Socio-Económico de Ceuta, en anagrama PROCESA, convoca concurso cuyo objeto es la contratación del suministro de tres helicópteros destinados a ser empleados en el establecimiento de un enlace aéreo, para carga y pasajeros, que una Ceuta con su entorno geográfico más próximo: Campo de Gibraltar, Málaga, Jerez, Sevilla y Tánger.

Las condiciones del mencionado concurso se recogen en el correspondiente pliego de condiciones, del que, junto con el ya explicitado objeto, puede extraerse lo que sigue:

1. **Nombre, dirección, número de teléfono y telefax de la Entidad contratante:** Ayuntamiento de Ceuta, plaza de África, sin número, teléfonos 51 08 40 y 51 28 00. Telefax: 51 44 70.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso, según lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado.

El procedimiento del concurso será el establecido en la base 17 del correspondiente pliego.

3. **Presupuesto del contrato:** 750.000.000 de pesetas, por el conjunto de los tres helicópteros a suministrar, incluyéndose en dicho precio, además, las piezas de recambio mínimas y las herramientas necesarias para el inicio de las operaciones de vuelo, según el destino establecido en el objeto del contrato.

El precitado presupuesto comprende, asimismo, cuantos gastos sean necesarios hasta la entrega en Ceuta, en lugar que designe la Entidad contratante, del material a suministrar, siendo los aludidos gastos por cuenta del adjudicatario del concurso.

4. **Lugar de entrega:** El suministro habrá de efectuarse en Ceuta, en el lugar que indique la Entidad contratante.

5. **Plazo de entrega:** Sesenta días hábiles contados a partir del siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva.

6. **Plazo de garantía:** El plazo de garantía será de un año y comenzará a contarse a partir de la recepción de conformidad, por la Entidad contratante, del suministro adjudicado.

7. **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Quienes deseen tomar parte en el concurso podrán recabar en las oficinas de la Sociedad Municipal de Fomento, en anagrama PROCESA, cuanta información requieran acerca del contenido de aquél y de las bases de la licitación siendo por cuenta de dichos interesados los gastos que, en su caso, se originen por la confección de copias y fotocopias.

8. **Dirección, teléfono y telefax de PROCESA:** Calle Independencia, número 5; teléfono 51 51 71; telefax 51 16 27.

9. **Fecha límite de recepción de las proposiciones:** Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones dentro del plazo de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Lugar de presentación de las proposiciones:** Oficinas de la Sociedad Municipal de Fomento (PROCESA).

11. **Contenido de las proposiciones:** Según se recoge en la base 16 del precitado pliego, las proposi-

ciones constarán de tres sobres, numerados del 1 al 3, en cada uno de los cuales se incluirán los documentos relativos a:

- Sobre número 1, «Documentación general».
- Sobre número 2 (cerrado y lacrado), «Proposición económica».
- Sobre número 3 (cerrado), «Referencias técnicas».

12. *Idioma en que deberá redactarse las ofertas:* La documentación a presentar por los licitadores se expresará en lengua española y las ofertas económicas en pesetas.

13. *Fecha y lugar para la apertura de las proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía del ilustre Ayuntamiento de Ceuta, se reunirá la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones presentadas, conforme a lo previsto en la base 17 del pliego, sin que en dicho acto recaiga adjudicación alguna.

14. *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* El acto de apertura de las proposiciones será público.

15. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional: Los licitadores deberán constituir una garantía provisional, a favor del Ayuntamiento, por importe de 15.000.000 de pesetas, que podrá constituirse en cualquiera de las formas admitidas en la legislación reguladora de los contratos del Estado.

Definitiva: En el plazo de quince días hábiles, contados desde la notificación de la adjudicación definitiva, el adjudicatario estará obligado a constituir, a favor del ilustre Ayuntamiento de Ceuta, una fianza por importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dicha fianza podrá constituirse en cualquiera de las formas admitidas en la legislación reguladora de los contratos del Estado, y será devuelta al vencimiento del plazo de garantía establecido en el número 6 del presente anuncio.

16. *Financiación del suministro y modalidad de pago:* El suministro que constituye el objeto del contrato será financiado conforme a las previsiones contenidas en el plan elaborado para la puesta en marcha de la iniciativa a que hace referencia el mencionado objeto, incluida en el «Programa Operativo FEDER» correspondiente al período comprendido entre las anualidades 1990-1993, ambas inclusivas.

El pago del precio resultante de la adjudicación se efectuará en efectivo metálico, una vez que el material a suministrar haya sido recepcionado de conformidad por la Entidad contratante. Los plazos y condiciones de pago serán los que proponga en su oferta el licitador adjudicatario, sin que, en ningún caso, el posible diferimiento suponga para la Entidad contratante un encarecimiento con respecto al presupuesto del contrato, en concepto de costes financieros.

17. *Personalidad jurídica de los licitadores:* Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras, que, teniendo plena capacidad de obrar, no estén comprendidas en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y reúnan, en su caso, los requisitos señalados en el artículo 24 de su Reglamento.

Si varias Empresas acuden a la licitación, constituyendo una agrupación temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad de obrar. Para que sea eficaz la agrupación frente a la Entidad contratante, bastará que en el escrito de proposición se indiquen los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y que se designe la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente a la Administración.

18. *Condiciones mínimas de carácter técnico a cumplir por los licitadores y por el suministro a efectuar:*

Estar operando en tráfico aéreo con helicópteros, en condiciones aceptables.

Disponer de los medios necesarios para garantizar debidamente el mantenimiento y la asistencia técnica

de los helicópteros, para el caso de que les fuera requerido dicho servicio por el Ayuntamiento, o, en su caso, por la Empresa explotadora de la línea a establecer.

Ser propietario de los helicópteros que se oferten, y encontrarse éstos libres de cargas y gravámenes.

Los helicópteros deberán reunir las condiciones necesarias para su empleo en el tráfico aéreo pretendido, y, en particular, las siguientes especificaciones mínimas:

Capacidad para transportar, al menos, 20 pasajeros y sus correspondientes equipajes, en condiciones de línea aérea.

Posibilidad de realizar vuelos diurnos y nocturnos.

Cumplir con las condiciones exigidas por las autoridades y Organismos competentes en materia de aviación civil, con referencia al tráfico aludido en el objeto del concurso, así como en lo que concierne a su mantenimiento y estado de los distintos componentes.

19. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* El concurso deberá resolverse en el plazo de los seis meses, contados a partir de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Sin perjuicio de lo anterior, en cualquier momento del procedimiento el concurso podrá ser declarado desierto.

20. *Criterios de adjudicación:* En el estudio y valoración de las proposiciones se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Menor importe del precio.
2. Mejores condiciones de pago.
3. Bondad de los helicópteros ofertados, en función de:
 - a) Horas totales del vuelo del casco y de los componentes, así como sus límites de vida.
 - b) Instrumentos de navegación.
 - c) Piezas de repuestos y herramientas adicionales.
4. Mayor experiencia del licitador en la operación y en el mantenimiento de helicópteros.

21. *Modelo de proposición:*

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número o código de identificación fiscal número actuando en nombre propio o de (con documento nacional de identidad número o código de identificación fiscal número), enterado del contenido del pliego de condiciones que rige el concurso para contratar el suministro de tres helicópteros destinados a ser empleados en el establecimiento de un enlace aéreo, para carga y pasajeros, que una Ceuta con su entorno geográfico más próximo: Campo de Gibraltar, Málaga, Jerez, Sevilla y Tánger, se compromete a realizar dicho suministro con sujeción al precitado pliego de condiciones, en la cantidad de pesetas (en letra y en cifra), y conforme a las siguientes condiciones de pago.

(Lugar, fecha y firma.)

22. *Gastos exigibles al contratista:* Serán por cuenta del adjudicatario el importe de los anuarios derivados de la licitación, así como, en general, cuantos gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, cualquiera que sea su naturaleza.

Ceuta, 10 de febrero de 1992.-El Secretario general.-Visto bueno, el Alcalde.-744-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa), por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución por subasta de las obras de urbanización de la calle Alhóndiga.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 16.628.851 pesetas.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, a partir del acta de replanteo.

Pliego de condiciones y proyecto: Pueden examinarse en la Oficina de Planeamiento y Servicios Técnicos Municipales, edificio Kistorbe, avenida Iparralde, sin número.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de 251.286 pesetas. La fianza definitiva se calculará en base a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: Las proposiciones y la documentación complementaria a que hace referencia el pliego de condiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y «Boletín Oficial del Estado» y periódico de mayor circulación de la provincia, en horas de oficina.

Apertura de pliegos: En las Oficinas de Planeamiento Urbanístico y Servicios Técnicos Municipales (edificio Kistorbe), avenida Iparralde, sin número, a las doce horas del día siguiente hábil al último para presentación de proposiciones.

Clasificación del contratista: El contratista deberá estar clasificado en el grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o representación de enterado del proyecto de pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir la contratación por subasta de las obras de urbanización de la calle Alhóndiga, presenta proposición para realizar la obra descrita, ofreciendo por la misma el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 (con dos decimales), con estricta sujeción a lo dispuesto en las condiciones que sirven de base a la contratación de la referida obra. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Irún, 14 de enero de 1992.-El Alcalde.-617-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución por subasta de las obras de prolongación de la calle Ramon Iribarren (tramo calle San Pedro-avenida Navarra).

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 17.557.867 pesetas.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de tres meses, a partir del acta de replanteo.

Pliego de condiciones y proyecto: Pueden examinarse en la Oficina de Planeamiento y Servicios Técnicos Municipales, edificio Kistorbe, avenida Iparralde, sin número.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de 260.579 pesetas. La fianza definitiva se calculará en base a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: Las proposiciones y la documentación complementaria a que hace referencia el pliego de condiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y «Boletín Oficial del Estado» y periódico habitual, en horas de oficina.

Apertura de pliegos: En las Oficinas de Planeamiento Urbanístico y Servicios Técnicos Municipales (edificio Kistorbe), avenida Iparralde, sin número, a las doce horas del día siguiente hábil al último para presentación de proposiciones.

Clasificación del contratista: El contratista deberá estar clasificado en el grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número Expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o representación de enterado del proyecto de pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir la contratación por subasta de las obras de urbanización de la calle Alhóndiga, presenta proposición para realizar la obra descrita, ofreciendo por la misma el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 (con dos decimales), con estricta sujeción a lo dispuesto en las condiciones que sirven de base a la contratación de la referida obra. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

dido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o representación de enterado del proyecto de pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir la contratación por subasta de las obras de presenta proposición para realizar la obra descrita, ofreciendo por la misma el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 (con dos decimales), con estricta sujeción a lo dispuesto en las condiciones que sirven de base a la contratación de la referida obra.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Irún, 14 de enero de 1992.-El Alcalde.-618-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución por subasta de las obras de urbanización de las calles Eusebio Pedrós y Jolo.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 47.998.238 pesetas.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses, a partir del acta de replanteo.

Pliego de condiciones y proyecto: Pueden examinarse en la Oficina de Planeamiento y Servicios Técnicos Municipales, edificio Kostorbe, avenida Iparralde, sin número.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de 564.983 pesetas. La fianza definitiva se calculará en base a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Las proposiciones y la documentación complementaria a que hace referencia el pliego de condiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y «Boletín Oficial del Estado» y diario no oficial general, en horas de oficina.

Apertura de plicas: En las Oficinas de Planeamiento Urbanístico y Servicios Técnicos Municipales (edificio Kostorbe), avenida Iparralde, sin número, a las doce horas del día siguiente hábil al último para presentación de proposiciones.

Clasificación del contratista: El contratista deberá estar clasificado en el grupo E, subgrupo I, categoría C.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o representación de enterado del proyecto de pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir la contratación por subasta de las obras de urbanización de las calles Eusebio Pedrós y Jolo, presenta proposición para realizar la obra descrita, ofreciendo por la misma el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 (con dos decimales), con estricta sujeción a lo dispuesto en las condiciones que sirven de base a la contratación de la referida obra.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Irún, 14 de enero de 1992.-El Alcalde, Francisco Buen Lacambra.-620-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución por subasta de las obras de arreglo y acondicionamiento de la cubierta en la casa Martindocensa.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 18.116.000 pesetas.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, a partir del acta de replanteo.

Pliego de condiciones y proyecto: Pueden examinarse en la Oficina de Planeamiento y Servicios

Técnicos Municipales, edificio Kostorbe, avenida Iparralde, sin número.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de 266.160 pesetas. La fianza definitiva se calculará en base a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Las proposiciones y la documentación complementaria a que hace referencia el pliego de condiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y «Boletín Oficial del Estado» y diario habitual, en horas de oficina.

Apertura de plicas: En las Oficinas de Planeamiento Urbanístico y Servicios Técnicos Municipales (edificio Kostorbe), avenida Iparralde, sin número, a las doce horas del día siguiente hábil al último para presentación de proposiciones.

Clasificación del contratista: El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupo 4, categoría C.

Irún, 20 de enero de 1992.-El Alcalde.-619-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la adjudicación de los concursos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y artículo 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local se hace público que este excelentísimo Ayuntamiento adjudicó los siguientes concursos:

1. Concurso tramitado para seleccionar la Empresa encargada de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de saneamiento y remodelación de la zona turística de Las Canteras (tramo calle Gomera-CICER). El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del 18 de noviembre de 1991, acordó adjudicar el concurso a la Empresa «Manuel Hernández Moreno, Sociedad Anónima», por la cantidad total de 1.420.494.053 pesetas.
2. Ejecución de las obras del proyecto de renovación de las instalaciones de iluminación de la zona turística de Las Canteras. Adjudicado mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 13 de diciembre de 1991, a la Empresa «Nemel Canarias, Sociedad Anónima», por la cantidad total de 156.187.777 pesetas.
3. Adquisición de dos vehículos tipo amplitrail para el Servicio Municipal de Limpieza. Adjudicado por Decreto de la Alcaldía de fecha 4 de noviembre de 1991, a la Empresa «Flick Canarias, Sociedad Anónima», por la cantidad de 18.000.000 de pesetas.
4. Suministro de materiales, útiles y herramientas incluidos en el proyecto Plan de Obras en Barrios, Colegios Públicos y mejora de zonas ajardinadas del término municipal, por importe máximo de 76.033.225 pesetas.

Adjudicado por Decretos de la Alcaldía de fecha 28 de noviembre de 1991 a las siguientes Empresas:

- a) «Comercial Insular Mansa, Sociedad Anónima», 7.150.000 pesetas.
- b) «Pedro J. Barber Hermanos, Sociedad Anónima», 714.430 pesetas.
- c) «Comercial Insular de Maquinaria, Sociedad Limitada», 11.229.420 pesetas.
- d) Don Carlos Sáenz Peñate, 4.266.000 pesetas.
- e) «Transportes Manuel Castellano, Sociedad Limitada», 16.420.000 pesetas.

Ha quedado desierto el suministro de materiales por importe total de 32.642.175 pesetas.

5. Suministro de materiales para mantenimiento de los Colegios Públicos del término municipal. Adjudicado por Decreto de la Alcaldía de fecha 17 de octubre de 1991 a la Empresa «Iturri, Sociedad Anónima», por la cantidad de 13.660.250 pesetas.

6. Suministro de vestuario para uniformidad de los miembros de la Policía Local, por importe máximo de 17.000.000 de pesetas. Materiales adjudicados mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 21 de

noviembre de 1991, a la Empresa don Francisco Riera Valls, por importe total de 4.995.000 pesetas.

Ha quedado desierto el suministro de vestuario por importe total de 12.005.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de diciembre de 1991.-El Alcalde, José Vicente León Fernández.-2.173-E.

Resolución del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro e instalación de contadores de agua potable de arrastre magnético, tipo «cámara seca».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 23 de diciembre de 1991, el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que han de regir el concurso para la adjudicación del suministro e instalación de contadores de agua potable de arrastre magnético, tipo «cámara seca», se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del anuncio en cualquiera de los diarios oficiales, a los efectos de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, cuyas cláusulas más significativas son las siguientes:

Objeto: El suministro e instalación de contadores de agua potable de arrastre magnético, tipo «cámara seca».

Presupuesto del suministro: 55.539.120 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Plazo de garantía: Mínimo de un año.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del anuncio en cualquiera de los «Boletines Oficiales»; hasta las trece horas y en el Registro General. Si el último día del referido plazo coincidiese con el sábado, aquel se prorrogará al siguiente hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente al que finalizó el plazo de presentación de proposiciones. Si coincide con el sábado, se prorrogará al siguiente.

Pago: Con cargo a la partida 621.6511 del Presupuesto General de 1991.

Fianza provisional: 1.110.782 pesetas.

Fianza definitiva: En la cuantía que resulte de aplicar sobre el presupuesto total adjudicado, el 4 por 100.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres diferentes, cerrados, señalados con los números 1 y 2, y firmados en el reverso, en cuyas portadas deberá figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Vall d'Uixó, para el suministro de contadores de agua potable de arrastre magnético, tipo «cámara seca»». El sobre número 1 se titulará con la inscripción «Documentación administrativa», y el número 2, con la de «Documentación constitutiva de la proposición».

En la Secretaría General de este Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones y donde se podrá solicitar copia del pliego de condiciones y documentación complementaria.

Apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. No se considerará como día hábil si aquel coincidiera con el sábado.

Documentos que han de presentar los licitadores: Los licitadores presentarán, en el sobre número 1, los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad y número de identificación fiscal.

En su caso, poder debidamente bastanteado, según lo previsto en la cláusula 7.2 del pliego de condiciones.

Si la Empresa fuere persona jurídica, escritura de constitución o modificación, que estará debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Declaración expresa responsable en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad y demás prohibiciones previstas en la legislación vigente, conforme al modelo que figura en el anexo II del presente pliego.

Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional en la forma indicada en la cláusula 15.1 del presente pliego.

Declaración expresa responsable de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, según modelo que se adjunta como anexo III.

En el sobre número 2, se incluirá la proposición con arreglo al siguiente modelo, junto con la documentación que se especifica en el pliego de condiciones y las muestras del producto que se ofrece.

Modelo de proposición económica

Don (en representación de), mayor de edad, vecino de con domicilio en número provisto del documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para el suministro e instalación de contadores de agua potable de arrastre magnético, tipo «cámara seca», comprometiéndose a suministrar e instalar lo ofertado con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y condiciones económico-administrativo-particulares, aprobados por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 23 de diciembre de 1991, en el siguiente precio pesetas, IVA incluido.

Así mismo se compromete:

Al cumplimiento del contrato en el plazo de meses, a contar del siguiente al de la formalización del contrato y con arreglo al siguiente programa de entregas e instalación.

A ofrecer como garantía de funcionamiento de los materiales a suministrar el periodo de años.

A abonar un precio de adquisición por los contadores antiguos sustituidos de pesetas/unidad.

De conformidad con lo estipulado en las cláusulas 8.1, B), y 3. la siguiente documentación y muestras:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La Vall d'Uixó, 31 de diciembre de 1991.-El Alcalde, Ernesto Fenollosa Ten.-745-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Gerona) por la que se corrige error referente al contrato para la adjudicación de los servicios de recogida de basura y limpieza en vías públicas y playas.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 10 de febrero del año en curso, Resolución del Ayuntamiento de Lloret de Mar referente al contrato para la adjudicación de los servicios de recogida de basura y limpieza en vías públicas y playas, se ha observado un error en su contenido, concretamente en el apartado «Documentación a aportar», en el sentido de que se han omitido la inscripción de varios documentos.

En consecuencia, por el presente edicto queda modificado el publicado el día 10 de febrero, quedando finalmente el apartado «Documentación a aportar» con el siguiente contenido:

«1. Resguardo de la garantía provisional.

2. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no encontrarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, señalados en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y disposición adicional tercera de la Ley 25/1983.

3. Documento nacional de identidad del licitador o poder verificado a su cargo por el señor Secretario

general, si obra en representación de otra persona o de alguna Entidad, pudiendo ser constituido por testimonio notarial de los mismos, escritura de constitución de la Sociedad, si procede.

4. Relación de instalaciones, haciendo constar su emplazamiento, así como el importe, si se da el caso, del alquiler.

5. Relación circunstanciada y en detalle del material nuevo destinado a la realización del servicio, con expresión de las características, acompañado de Memoria, planos y fotografías correspondientes, y su valor.

6. Expresión del personal técnico y administrativo que componga la plantilla de la Empresa, con dedicación al servicio objeto del concurso, indicando si es parcial o exclusiva.

7. Expresión del personal que la Empresa tiene que contratar para la prestación del servicio, manifestando la categoría de cada uno y su procedencia o no del anterior contrato.

8. Organigrama general que permita, de forma clara, poder valorar la organización prevista para la realización del servicio, así como la planificación y control de la producción.

9. Proyectos de recogida de basura, expresando claramente los tiempos, itinerarios y las características del servicio a prestar (especificando los diversos tratamientos utilizados).

10. Proyecto de limpieza viaria, expresando claramente los tiempos, itinerarios y las características del servicio a prestar (especificando los diversos tratamientos utilizados).

11. Proyecto de limpieza de playas, expresando claramente los tiempos, itinerarios y las características del servicio a prestar (especificando los diversos tratamientos utilizados).

12. Plazos de amortización del material según el tipo.

13. Importe total de los diferentes cánones que tendrán que satisfacerse con el detalle y descomposición porcentual de cada uno de los conceptos que intervienen en su formación.»

Los demás puntos siguen igual.

Lloret de Mar, 11 de febrero de 1992.-El Alcalde.-742-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de obras.

Objeto: Concurso de obras de rehabilitación del alcantarillado municipal en la Colonia Marqués de Suances.

Tipo: 81.304.310 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución: Seis meses. Garantía: Dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 486.522 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de rehabilitación del alcantarillado municipal, en la Colonia Marqués de Suances, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5. 2.º

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles

siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de enero de 1992.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-614-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de un bar-comedor.

Objeto: Concurso para contratar la concesión administrativa de la explotación del servicio de bar-comedor en el Centro de Tercera Edad «Peñagrande», sito en la calle Isla de Ons.

Canon: El canon anual tipo, al alza, será de 80.000 pesetas.

Plazo de la concesión: Cinco años improrrogables.

Pagos: El canon habrá de ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados, en los quince primeros días del semestre correspondiente, sin previa notificación por parte del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 225.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de la concesión administrativa para la explotación del servicio de bar-comedor en el Centro de Tercera Edad «Peñagrande», sito en la calle Isla de Ons, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de enero de 1992.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-613-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) por la que se anuncia la adjudicación, por concurso directo, de las obras del edificio para vestuarios de piscinas en el Complejo Polideportivo Municipal de esta localidad.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, reunida en fecha 10 de enero de 1992, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

La adjudicación, por concurso directo, de las obras de edificio para vestuarios de piscinas en el Complejo Polideportivo Municipal de Mejorada del Campo, a la Empresa «Bauchemie, Sociedad Anónima», por un precio cierto de 74.652.667 pesetas, IVA incluido, y por un plazo máximo de ejecución de cinco meses.

Lo que se publica en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y para general conocimiento.

Mejorada del Campo, 27 de enero de 1992.-El Alcalde en funciones.-1.656-E.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de la enajenación, mediante subasta, de una finca de propiedad municipal.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 30 de enero de 1992, en sesión extraordinaria, se ha acordado adjudicar definitivamente la parcela de propiedad municipal situada en el polígono industrial, sector 5, de Mejorada del Campo, y con una superficie de 9.693 metros cuadrados, a la Empresa «Corporación Uniland, Sociedad Anónima», por un importe de 136.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Mejorada del Campo, 31 de enero de 1992.—El Alcalde en funciones.—741-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín del Castañar (Salamanca) por la que se anuncia contrato para la adjudicación, mediante concurso, y en régimen de arrendamiento, de edificio para destinar a hospedaje y restaurante en calle Larga, número 1, de esta localidad.

Objeto: Arrendamiento de inmueble para explotación de servicio de hospedaje y restaurante.

Duración del contrato: Tres años desde su firma.

Tipo de licitación: Concurso.

Proposición económica: 1.500.000 pesetas, al alza, más IVA.

Plazo y hora de presentación de proposiciones: En los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de ofertas: El día posterior hábil a aquel en que venza el plazo de presentación de proposiciones, a las dieciocho horas, en el Ayuntamiento.

Fianzas: Provisional de 22.500 pesetas y definitiva del importe equivalente a dos mensualidades de aquel en que se adjudique.

Documentación que debe presentarse: La que figura en el pliego de condiciones económico-administrativas, que puede ser examinado en la Secretaría municipal.

San Martín del Castañar, 7 de febrero de 1992.—El Alcalde, Pedro Sánchez Marcos.—725-A.

Resolución del Ayuntamiento Siero (Asturias) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la siguiente finca.

El Ayuntamiento de Siero convoca subasta para la enajenación de finca municipal sita en El Berrón, que se describe como sigue:

Superficie: 4.986,17 metros cuadrados.

Linderos: Norte, camino: sur, Manuel Quince Vigil y Manuel Riesgo González; este, camino en desuso, y oeste, herederos de José Virgilio Fanjul.

Calificación urbanística: Suelo urbano de baja densidad, con edificabilidad 0,2 metros cúbicos/metro cuadrado.

Los pliegos de condiciones que rigen la misma y que, en extracto, son las siguientes, fueron publicados en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» y de la provincia de fecha 15 de octubre de 1991.

Tipo: 4.000 pesetas/metro cuadrado. Total: 19.944.680 pesetas, mínimo.

Fianzas: Provisional: 3 por 100 del tipo. Definitiva: 20 por 100 del tipo.

Pago: Treinta días hábiles desde la recepción del acuerdo de la adjudicación definitiva.

Gastos: Todos de cuenta del adquirente.

Presentación de ofertas: Veinte días hábiles desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado 1 de Secretaría, en horas de nueve a catorce, según modelo, acompañada de resguardo de fianza provisional, documento acreditativo de personalidad del proponente, poder, en su caso, y declaración de capacidad y compatibilidad.

Apertura de plicas: Primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo sábados, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número actuando en propio nombre (o en representación que ostenta de y que acredita mediante poder declarado bastante por el Secretario de la Corporación), en pleno uso de su capacidad jurídica y de obrar, ofrece al Ayuntamiento de Siero, por la adquisición de la finca denominada «El Pepín», sita en El Berrón, Siero, de 4.986,17 metros cuadrados, la cantidad de pesetas/metro cuadrado, lo que hace un total de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público en Pola de Siero a 18 de noviembre de 1991.—El Alcalde, Manuel Marino Villa Díaz.—623-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de estacionamiento limitado.

Don Juan José Pérez Padilla, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ubeda.

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 1991, adoptó acuerdo por el que se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir el concurso para la contratación del servicio de estacionamiento limitado en distintas zonas de la ciudad de Ubeda.

El citado pliego queda expuesto al público en el Negociado de Patrimonio del Ayuntamiento, por plazo de ocho días hábiles siguientes al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo plazo podrá ser examinado y presentarse las reclamaciones pertinentes.

Que, sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran presentarse y del aplazamiento que su resolución pudiera originar, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto:** Prestación del servicio de instalación, conservación, reposición, funcionamiento y vigilancia de parquímetros en distintas zonas señalizadas de Ubeda.

2.º **Plazo:** La duración del contrato será de cinco años, a partir de su formalización en escritura pública, prorrogándose tácitamente por otros cinco, salvo denuncia por las partes.

3.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación es el canon que la Empresa adjudicataria satisfará al Ayuntamiento, por importe de 2.182.170 pesetas anuales, haciéndose las proposiciones al alza.

4.º **Garantías:** Provisional: 403.531 pesetas. Definitiva: 807.063 pesetas. Complementaria: Se estará a lo dispuesto en el párrafo cinco del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán, juntamente con los documentos que se citaran, en sobre cerrado, en la Secretaría municipal, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca el anuncio de la licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Documentación exigida:** Los licitadores acompañarán a las proposiciones los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, escritura de constitución o modificación de la persona jurídica licitadora, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o en el que corresponda.

b) En caso de representación de persona física o jurídica, poder notarial acreditativo de dicha representación, debidamente bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

c) Documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

d) Memoria explicativa del modo de prestación del servicio.

e) Testimonio judicial o certificación administrativa de la no concurrencia de las circunstancias previstas en los números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9 del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y por la Ley de Presupuestos del Estado para 1990. El número 6 se completará con la referencia a la Ley del Parlamento de Andalucía 5/1984, de 23 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración Andaluza. En los supuestos en que no pueda ser expedido por la autoridad competente el testimonio o certificación exigidos, podrán ser sustituidos por una declaración responsable otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

f) Declaración responsable ante los órganos indicados de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

El adjudicatario, además, antes de la adjudicación, deberá presentar certificación de la Tesorería de la Seguridad Social acreditativa de estar inscrito o afiliado y en alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social y haber afiliado y dado de alta, en su caso, a los trabajadores a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social, así como justificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias mediante la presentación de las declaraciones y documentos a que se refieren los artículos 2 y 3 del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, y 23 ter del Reglamento de Contratos del Estado.

7.º **Modelo de proposición:** Don con domicilio en calle de número con documento nacional de identidad número expedido en a de de con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de según acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación del servicio de estacionamiento limitado en distintas zonas de la ciudad de Ubeda, convocado por el Ayuntamiento de Ubeda, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se compromete a prestar dicho servicio por un canon anual de pesetas (en letra), con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

8.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Para el cómputo de plazos, los sábados se considerarán inhábiles a todos los efectos.

Ubeda, 21 de enero de 1992.—El Alcalde, Juan José Pérez Padilla.—596-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para el arrendamiento que se cita.

Esta Corporación municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar el arrendamiento de las instalaciones y servicios de diez restaurantes de playa sitos en el Paseo Marítimo de El Saler.

Tipo: El canon anual se fija en las siguientes cantidades, al alza: Módulo número 1, 1.534.329 pesetas; módulo número 2, 200.000 pesetas; módulo número 3, 1.693.154 pesetas; módulo número 4, 1.693.053 pesetas; módulo número 5, 1.015.831 pesetas; módulo número 6, 1.700.612 pesetas; módulo número 7, 1.693.053 pesetas; módulo número 8, 1.354.442 pesetas; módulo número 9, 846.526 pesetas, y módulo número 10, 564.350 pesetas.

Plazo: Dos años, prorrogables tácitamente por anualidades hasta un máximo de dos prórrogas.

Fianzas: Provisional: Módulo número 1, 61.373 pesetas; módulo número 2, 8.000 pesetas; módulo

número 3, 67.726 pesetas; módulo número 4, 67.722 pesetas; módulo número 5, 40.633 pesetas; módulo número 6, 68.024 pesetas; módulo número 7, 67.722 pesetas; módulo número 8, 54.178 pesetas; módulo número 9, 33.861 pesetas, y módulo número 10, 22.574 pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, en días hábiles, de nueve a doce horas, en sobre cerrado, conteniendo la documentación a que se refiere la base 6 del pliego de condiciones generales aprobado por la Corporación.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número obrando en nombre con NIF número enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal de Valencia el día 20 de diciembre de 1991 para contratar, mediante concurso, el arrendamiento de las instalaciones y servicios de diez restaurantes de playa, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con las referidas bases en cuanto al módulo por un canon anual de (las cantidades, en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 20 de enero de 1992.-El Secretario general.-624-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta para enajenar tres parcelas sitas en el Polígono de las Viñas de la ciudad de Zamora.

Objeto: La enajenación de las siguientes parcelas sitas en el Polígono de las Viñas:

a) Parcela número 23 del Polígono de las Viñas, en la calle Antón de Centenera, con una superficie de 705,12 metros cuadrados.

Tiene una edificabilidad de ocho plantas (incluida planta baja) destinadas todas ellas a viviendas. La edificabilidad destinada a viviendas en las ocho plantas es de 3.519,20 metros cuadrados edificables.

Dicha parcela se encuentra inscrita.

Tipo de licitación: Se fija en 91.499.200 pesetas al alza.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 1.829.984 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del remate.

b) Parcela número 24 del Polígono de las Viñas, en la calle Antón de Centenera, con una superficie de 705,12 metros cuadrados.

Tiene una edificabilidad de ocho plantas, de las cuales la planta baja se destina a uso comercial y las siete restantes a viviendas. La planta baja tiene una edificabilidad de 365 metros cuadrados para uso comercial. La edificabilidad destinada a viviendas es de 3.022,60 metros cuadrados edificables.

Dicha parcela se encuentra inscrita.

Tipo de licitación: Se fija en 88.077.600 pesetas al alza.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 1.761.552 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del remate.

c) Parcela número 25 del Polígono de las Viñas, en la calle Antón de Centenera, con una superficie de 682 metros cuadrados.

Tiene una edificabilidad de ocho plantas, de las cuales la planta baja se destina a uso comercial y las siete restantes a viviendas. La planta baja tiene una edificabilidad de 456 metros cuadrados para uso comercial. La edificabilidad destinada a viviendas en las siete plantas restantes es de 3.022,60 metros cuadrados edificables.

Dicha parcela se encuentra inscrita.

Tipo de licitación: Se fija en 90.443.600 pesetas al alza.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 1.808.878 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del remate.

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora donde podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: En la Casa Consistorial, Registro de Entrada, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial» de la provincia, en horario de nueve treinta a trece treinta.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente (excepto sábados) en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior.

Pliegos de condiciones: Durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, de conformidad a lo establecido en el punto 1 del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 19 de abril.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre y representación de declarando conocer el pliego de condiciones que rige la subasta para la enajenación de la parcela o parcelas (número o números) de la Unidad de Actuación J-3-E, «La Viñas», se compromete, de conformidad con el citado pliego de condiciones, a ingresar en la Tesorería Municipal la cantidad o cantidades de pesetas, como precio o precios de la adquisición de dicha parcela o parcelas.

Observación: En caso de concurrir por más de una parcela deberá prestar fianza por cada una de ellas.

(Fecha y firma).

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 3 de enero de 1992.-El Alcalde, Andrés Luis Calvo.-621-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de colectores de la margen izquierda del río Ebro y de S.H.C.A.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de «Colectores de la margen izquierda del río Ebro y de SAICA».

Tipo de licitación: 287.148.412 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones mensuales.

Clasificación empresarial: E-1-e.

Garantía provisional: 5.742.968 pesetas.

Garantía definitiva: 11.485.936 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso, se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a

continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número (en el caso de actuar en representación: como Apoderado de con domicilio en calle número), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliegos de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido el IVA (13 por 100), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 10 de enero de 1992.-El Secretario general.-722-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversas obras.

El Comité directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 29 de enero de 1992, procedió a la adjudicación de los contratos que a continuación se relacionan, publicándose para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, con expresión del objeto, adjudicatario e importe:

Objeto: Instalación de fluoración de las aguas en la ET de Lekue (Galdakao).

Adjudicatario: «Pridesa».

Importe: 23.897.366 pesetas.

Objeto: Instalación de fluoración de las aguas en la ET de Cruces (Barakaldo).

Adjudicatario: «Ondoa, S. Coop.».

Importe: 28.214.696 pesetas.

Objeto: Remodelación planta cuarta, edificio Albia I.

Adjudicatario: «C. Balzola, Sociedad Anónima».

Importe: 73.481.508 pesetas.

Objeto: Instalación aire acondicionado planta cuarta, Albia I.

Adjudicatario: «Prodecosa».

Importe: 7.131.140 pesetas.

Bilbao, 31 de enero de 1992.-El Director-Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-1.947-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, sobre disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de concurso público, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Ejecución de las obras del proyecto Prolongación avenida San Francisco Javier, tramo avenida de la Palmera-Felipe II, fase 2 B.

Fecha de adjudicación definitiva: 16 de enero de 1992.

Importe de adjudicación: 84.899.426 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 27 de enero de 1992.-El Secretario general.-2.185-E.